ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SIAPER

DESIGNA SUPLENCIA
DECRETO ALCALDICIO
LA CISTERNA,

2 3 ENE 2019

## VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley  $N^{\rm o}$  18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley  $N^{\rm o}$  18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

## TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Que, se encuentra vacante un Grado 17º E.M.R., del Escalafón Administrativo, por ascenso de don Juana Sánchez Ortega, a contar del 27 de Mayo del año 2010.
- **2.-** El Memorandum Nº 567 de fecha 31.12.2014, de Alcaldía, mediante el cual se ordena designar en calidad de suplente en el cargo Grado 17°, del Escalafón Administrativo, a don Oscar Manuel Donoso Montano, F
- **3.-** La Disponibilidad Presupuestaria informada a través del Memorandum Nº 63 de fecha 12.01.2015, de la Dirección de Administración y Finanzas.

## DECRETO:

- 1°.- DESIGNASE, en calidad de Suplente del Cargo Grado 17° E.M.R., del Escalafón Administrativo, a don Manuel Hernán Donoso Montano, Cédula de Identidad N y a contar del 05 de Enero del año 2015 y/o hasta que las necesidades del servicio requieran, siempre que no excedan del 05 de Julio del año 2015, cumpliendo funciones en el Departamento de Inspección, en atención a lo señalado en los Considerandos 1 y 2 del Presente Decreto.-
- **2º.- DEJASE ESTABLECIDO**, que el funcionario señalado anteriormente, NO registra Rol en la Contraloría General de la República.-
- **3°.- PASE**, original, copias y antecedentes del presente Decreto, a la Contraloría General de la República, para los fines legales pertinentes.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE:-

FDO) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE.- PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que procedan. SRP.POF.JMC.LAG.Cbc.-

**SECRETARIO** 

DISTRIBUCIÓN

1.- Contraloria General de L

2.- Secretaria Municipal

3.- Direc. De Control

4.- Direc. Adm Y Finanzas

5.-Depto. Recursos Human

6.-Depto. Remuneraciones.

7.-Depto. Bienestar

8.- Depto. Inspección

9.-Of. De Partes

10.- Plataforma Web (siaper)

11.- Archivo

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL